



RESOLUCIÓN N° 087 16

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 07 ABR 2016

Expediente N° SO-19.091/16.-

VISTO:

El envío de fondos para solventar gastos de funcionamiento para la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho envío es por la suma de \$ 100.000,00 (Pesos Cien Mil), correspondiente a los fondos otorgados, de acuerdo a la Orden de Pago No Presupuestada N° 120/16 de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, Expediente N° 23.073/15 de fecha 25/02/16, por lo que Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Primera Rendición, por \$ 54.700,00 (Pesos Cincuenta y Cuatro Mil Setecientos), quedando un saldo de \$ 45.300,00 (Pesos Cuarenta y cinco Mil Trescientos).-

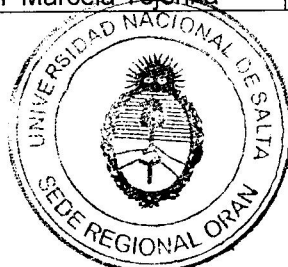
Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Tener por aprobado los gastos por el pago de facturas varias de la Sede Orán, con fondos enviados para gastos de funcionamiento por \$ 100.000,00 (Pesos Cien Mil), por lo que la Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Primera Rendición, por \$ 54.700,00 (Pesos Cincuenta y Cuatro Mil Setecientos), correspondiente al mes de Febrero y Marzo de 2016, realizada en el presente expediente, conforme al siguiente detalle y la imputación que en cada caso corresponda:

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
1	Pjes. S-O-S-Prof. Rubén Cimino	11	3	7	1	\$ 636,00
3	Pjes. S-O-S-Prof. Rubén Cimino	11	3	7	1	\$ 636,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 1.272,00
2	1/2 Día viáticos-Prof. Rubén Cimino	11	3	7	2	\$ 420,00
4	1/2 Día viáticos-Prof. Rubén Cimino	11	3	7	2	\$ 420,00
6	1 Día viáticos-Mag. Ana de Anquín	11	3	7	2	\$ 840,00
7	1 Día viáticos-Marcela Tejerina	11	3	7	2	\$ 720,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 2.400,00
6	Gtos. Mov. S-O-S-Ana de Anquín	11	3	7	9	\$ 636,00
7	Gtos. Mov. T-O-T-Marcela Tejerina	11	3	7	9	\$ 132,00





RESOLUCIÓN N° 087 16

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

Expediente N° SO-19.091/16.-

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
	Sub Total Partida Parcial					\$ 768,00
	Sub Total					
	Partida	11	3	7	-	\$ 4.440,00
	Principal					
	Sub Total					
		11	3			\$ 4.440,00
	Inciso					
8	Freezer de 410 lit. y termotanque	11	4	3	7	\$ 16.010,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 16.010,00
5	Maniquí pediátrico p/Enf. Pediátrica	11	4	3	9	\$ 34.250,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 34.250,00
	Sub Total					
					-	
	Partida	11	4	3	-	\$ 50.260,00
	Principal					
	Sub Total					
		11	4			\$ 50.260,00
	Inciso					
	Sub Total					
	Fuente	11	-	-	-	\$ 54.700,00
	Financiera					
	Total					
	Gastos	11				\$ 54.700,00
	Aprobado					





RESOLUCIÓN N° 087 16

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

Expediente N° SO-19.091/16.-

Resumen detallado de las imputaciones del gasto

Imputación				Importes
F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
11	3	7	1	\$ 1.272,00
11	3	7	2	\$ 2.400,00
11	3	7	9	\$ 768,00
11	4	3	7	\$ 16.010,00
11	4	3	9	\$ 34.250,00
Total				\$ 54.700,00

Resumen consolidado a Nivel Inciso

Inciso	11	3	-	-	\$ 4.440,00
Inciso	11	4	-	-	\$ 50.260,00
Total Inciso	-	-	-	-	\$ 54.700,00

* Fondos Otorgados \$ 100.000,00.-
* Primera Rendición \$ 54.700,00 - Resolución N° SO-087/16.-
* Saldo \$ 45.300,00.-

ARTICULO 2°: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección General de Administración de la Sede Orán para su conocimiento y efectos.-

hc

Lic. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Lic. ELENA CHOROLQUE DE DURAN
DIRECTORA - SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA